

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 29 de junio de 2017

VISTO la Resolución N° 1386/17 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario, a través de la cual solicita autorización para actualizar el Comité Académico de las carreras de Maestría y Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones C.S. N° 1669/12 y 901/13 se autoriza a implementar las carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información en la Facultad Regional Rosario, y se aprueba la Dirección, el Comité Académico y el Cuerpo Docente de ambas carreras.

Que la citada Facultad Regional manifiesta la necesidad de efectuar la renovación de los integrantes del Comité Académico de las carreras, contando para ello con perfiles de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado ha analizado los antecedentes de los docentes propuestos y aconseja autorizar su designación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

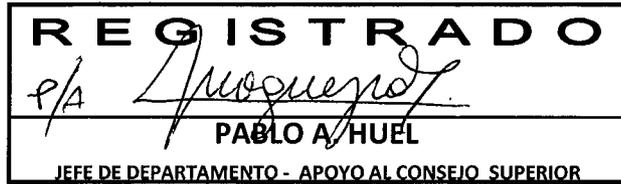
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

A handwritten signature in dark ink, consisting of a stylized letter 'R' followed by a flourish.



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la conformación del Comité Académico de las carreras de Maestría y Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información en la Facultad Regional Rosario que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente resolución, en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N° 772/2017

Q

UTN
SCTYP
l.p.
f.c.r.



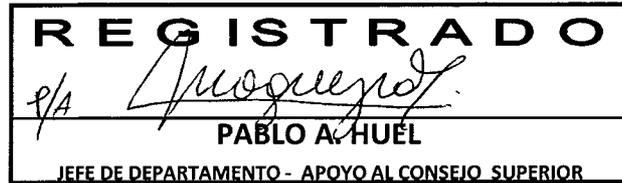
ING. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN N° /2017

ANEXO I

**DESIGNACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA Y LA
ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
FACULTAD REGIONAL ROSARIO**

Comité Académico

- SCENNA, Nicolás José

Doctor en Ingeniería Química, Universidad Nacional del Litoral

Ingeniero Químico, Universidad Tecnológica Nacional

- BENDER, Cristina

- PESSOLANI, Pablo

Magister en Redes de Datos, Universidad Nacional de La Plata

Ingeniero Electricista, UTN – Facultad Regional Santa Fe
